

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

ELCHE: Al mes . . . 0'50 ptas.  
 FUERA: Al trimestre. 1'50 »

Número suelto, 10 cts.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

# Vida Agraria

Organo agricultores illicitanos

## Ante la Junta general de la Comunidad de Labradores

Por si no fuera bastante lo que hemos dicho y lo que continuaremos diciendo, para demostrar que el Sindicato de Policía Rural de la Comunidad de Labradores de Elche funciona contra la Ley y los directivos políticos, que lo tienen secuestrado, actúan contra la voluntad de los labradores, vamos a señalar una vez más los fundamentos de nuestra protesta que será constante, mientras los individuos de la Directiva, forrándose de insensibilidad societaria, permanezcan ocupando unos cargos que, con arreglo a la Ley no les pertenecen.

En primer lugar, la elección de síndicos, llevada a cabo por ellos solos en la anterior sesión, no puede ser válida porque se hizo sin la formación previa del Padrón electoral que preceptúan los artículos 42 del Reglamento y 17 de las Ordenanzas, Padrón en el que han de constar, según dice taxativamente el citado artículo 17, los nombres de las personas que forman parte de la Comunidad, sus representantes y las fincas que les pertenecen, debiendo precisar también como exige el artículo séptimo de la Ley, la proporción en que deben contribuir, a los gastos generales, los propietarios y colonos de las tierras del término según su calidad y cultivo a que se destinen y que en esta misma proporción sirva de base, para atribuir el voto, a los que formen la Comunidad.

Este Padrón, que sería el legal, fué sustituido para la votación por un antiguo repartimiento de guardería de hace tres años, donde no aparecen los votos en la proporción que exige la Ley, siendo, por lo tanto, dicho documento, ilegal para los fines de la elección, además de viejo y anticuado, constituyendo un vicio de nulidad, para ésta.

Tamaño irregularidad social, patrocinada y aprovechada por el grupito político directivo, da lugar a que con los votos indebidos de unos cuantos propietarios, ausentes, de terrenos incultos que pagan por guardería una cuota trisoria se hagan los amos de la Comunidad, burlando la opinión de la inmensa mayoría agricultora que a pesar de contribuir a los gastos generales, con casi la totalidad de su importe, no se les conceden los votos que la Ley les atribuye.

Estos son los medios de que se vale la pandilla de políticos en la Comunidad para aparentar un prestigio que están muy lejos de merecer y una autoridad social que no les reconocemos.

Así es como pueden estos despojados señores, servirse de la

Comunidad de Labradores de Elche como de un instrumento político para sus fines partidistas; haciendo la vista gorda cuando un amigo o presunto partidario poco escrupuloso se apropia un trozo de camino, vereda o interrumpe caprichosamente una servidumbre, imponiendo denuncias por hechos imaginarios, a quienes no les reverencian, castigando indirectamente a los guardas que se exceden persiguiendo ganados de amigos o afines, prescindiendo del concurso público que señalan los artículos 74 y 83 de las Ordenanzas para la provisión de vacantes de guardería, a fin de colocar a otros más incondicionales a sus personas.

Así es, pues, como hacen política, diga lo que diga Tónico Sempere, dentro de la Comunidad, los que han acaparado su dirección contra la Ley y contra la voluntad de los agricultores.

Protestamos y seguiremos protestando, aunque las circunstancias políticas nacionales favorezcan los maquiavélicos planes caciquiles de estos individuos, y no desmayaremos en nuestra justificada y reivindicadora campaña en favor de los humildes y honrados campesinos que aspiran, con legítimos derechos, a dirigirse y administrarse ellos mismos sus sagrados intereses, que repelen la intromisión de la política en su sociedad y rechazan la tutela caciquil que se les está imponiendo por la fuerza.

Hemos de continuar en nuestro tratamiento insecticida contra la plaga política de caciques conservadores que tenemos encima, esperando, de las próximas elecciones, un cambio favorable en el horizonte agrario que provoque una purificación en las costumbres públicas y en las reglas administrativas de nuestra Sociedad y que, al igual que una copiosa y torrencial lluvia limpia el campo de miseria y pulgones voraces la vegetación atacada de estos males, así también nos veamos libres de los indeseables, molestos y aciagos coleópteros políticos que se han adueñado, con terca voracidad, de la dirección y administración de nuestros intereses sociales.

### Conferencia del señor Carrión en Benejama

Mañana domingo, 1.º de febrero, a las tres de la tarde, dará una conferencia en Benejama sobre la organización de los agricultores, el ingeniero Agrónomo don Pascual Carrión.

## Nota de la Alcaldía

El señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Nacional de la Provincia de Alicante, en oficio de fecha 24 del corriente me dice lo siguiente:

«Siendo esta la época oportuna para empezar la campaña de invierno contra las orugas del almendro que este Servicio Agronómico ha llevado a cabo en ese término en años anteriores y siendo numerosas las solicitudes que de la demostración de tales prácticas se han recibido de otros términos que desconocen el procedimiento a emplear, esta Jefatura ha dispuesto llevar a cabo por su cuenta en el presente año, en este término municipal, solamente el tratamiento de primavera en colaboración con los agricultores.—No obstante y con el deseo de auxiliar en lo posible a los agricultores que quieran efectuar por su cuenta las prácticas de las campañas de invierno, este Servicio pone a disposición de los mismos por conducto de esa Alcaldía, a la que ruega de la mayor divulgación posible de ello, el material de descortezado necesario que los agricultores deberán recoger y devolver a esa Alcaldía que procurará disponer y ordenar la distribución del mismo con el fin de que rinda los mayores beneficios posibles en bien de los cultivadores de a mendros. Dicho material se enviará tan pronto se reciban en este Servicio noticias de que se han presentado peticiones en esa Alcaldía en tal sentido».

Lo que tengo el honor de trasladar a usted, para que por medio de su periódico lo haga saber a los agricultores de este término municipal.

### Para el señor gobernador

### La Junta Pericial del Catastro

Hasta nosotros llegan las quejas de algunos agricultores referentes al buen funcionamiento de la Junta Pericial del Catastro. Esta Junta se reúne con escasa frecuencia y, cuando lo hace, deja sin resolver los asuntos que a ella corresponden, con gran perjuicio de los agricultores. Se dan casos de propietarios de parcelas que hace más de diez años adquirieron dichos terrenos y hasta la fecha todavía no figuran en el Catastro a su nombre, teniendo que satisfacer la contribución territorial el antiguo propietario, con gran molestia y trastorno para comprador y vendedor.

El rendimiento nulo de esta Junta, deja sin resolver gran número de reclamaciones de los agricultores, por lo que creemos preciso intervenga el señor gobernador en asunto tan interesante, con el fin de hacer funcionar dicho organismo con la normalidad apetecida.

Nos consta que el ingeniero jefe del Catastro es uno de los primeros en lamentar la deficiencia de esta organización, y él mejor que nadie puede informar al señor gobernador de los defectos de que adolece.

## El progreso agrario

# Las bodegas cooperativas

Entre las instituciones sociales que más contribuyen al mejoramiento de los viticultores, figuran las bodegas cooperativas y por ello debe dedicarse gran atención a fomentarlas.

Teniendo en cuenta que la viña es el cultivo más intensivo de secano, el que más capital requiere, y que se efectúa principalmente por agricultores modestos, se comprende que, por regla general, éstos se hallen faltos de recursos y por lo tanto de medios para elaborar el vino por sí solos debidamente y para conservarlo. Lo más corriente en las grandes zonas productoras de vino; en la Mancha especialmente, es que el viticultor no posea bodega propia ni siquiera tenga medios de alquilar alguna, lo que, unido a su escasez de recursos, le obliga a vender la uva en la vendimia, en un período de tiempo corto, ya que se trata de un fruto que no puede conservarse fácilmente.

El espectáculo que ofrecen muchos pueblos manchegos durante la vendimia es verdaderamente triste. Los productores llevan sus uvas a los compradores sin contrato previo, sin saber de un día a otro el precio que alcanzará el fruto, ni siquiera si se lo comprarán, exponiéndose a tenerlo que ceder por cuatro cuartos para no volver con el carro a la viña, distante en ocasiones muchos kilómetros.

La consecuencia lógica es la depreciación del fruto, que hay años que se vende a menos de ochenta céntimos la arroba, con lo cual no sólo se perjudican los vendedores, sino todos los viticultores, porque luego el vino les resulta a los elaboradores a un precio bajísimo y sus ofertas determinan una baja general. Los comerciantes de buena fe que compran honradamente a buenos precios se encuentran en condiciones de inferioridad ante los que se aprovechan de la situación angustiosa del productor para pagarle lo menos posible por su uva.

Las bodegas cooperativas, pueden acabar con estas anomalías, pues los viticultores modestos al reunirse, tienen garantía suficiente para construir, comprar o alquilar una buena bodega y elaborar sus caldos, así como disponer de fondos a cuenta del vino y no venderle hasta el momento que se considere más conveniente.

La importancia que las bodegas cooperativas tienen para toda la viticultura nacional, sólo desde este punto de vista puramente comercial, es enorme, pues el día que en sus manos se halle la mayor parte del vino y se encuentren convenientemente federadas, se evitarán en gran parte las grandes oscilaciones y trastornos que hoy presenta el comercio de vinos, de los que sólo los especuladores salen gananciosos, pues los comerciantes honrados suelen también ser víctimas de dichas oscilaciones.

Las Bodegas Cooperativas tendrán siempre a disposición del Comercio, vinos buenos y en cantidades importantes, lo cual facilitará su gestión, ahorrará capital y permitirá una colaboración leal entre los viticultores y los comerciantes.

Pero con ser tan importantes las ventajas puramente comerciales de las cooperativas de vinificación, lo son mucho más las de índole técnica y económica.

Un viticultor pequeño no puede disponer de las estrujadoras, prensas, bombas y demás material enológico que permite realizar una elaboración con gran economía, no sólo por disminuir los gastos sino también por aumentar la cantidad y calidad del vino obtenido.

Una elaboración con los medios corrientes empleados por los modestos viticultores cuesta de 1,25 a 1,50 pesetas por hectólitro de vino (0,12 a 0,15 el decálitro, 0,20 a 0,24 pesetas la arroba de vino de 16 litros) y en cambio en una bodega con todos los elementos modernos no cuesta más de 0,75 pesetas por hectólitro; es decir 0,07 pesetas el decálitro o 0,11 pesetas la arroba, siendo frecuente el caso de no llegar a 0,10 pesetas esta unidad. Hay, pues, una economía de cinco a siete céntimos en cada decálitro por este concepto.

Además, el rendimiento de la uva suele ser de un 5 a un 10 por 100 mayor del corriente elaborando con buenas estrujadoras y prensas, es decir, que se obtiene de medio a un decálitro más de vino por cada 100 kilos de uva. Pero, sobre todo, la calidad de un vino elaborado y conservado con escrupulosidad, corrigiendo la acidez total, empleando anhídrido sulfuroso y fosfato amónico, trasgando oportunamente, usando filtros de amianto, etc., supone una porción de pesetas por hectólitro.

Todas ellas reunidas son suficientes para amortizar el coste de la Bodega en un plazo, de 15 a 20 años, pues el valor de una bodega bien instalada es de 1,50 a 2 pesetas por decálitro de gasto anual por interés y amortización, y las ventajas mencionadas representan más de 30 céntimos y en ocasiones pasarán de 50.

Sólo con que se acetifiquen una cosecha cada quince años por mala elaboración, se pierde más capital que el valor de la bodega, y sabido es que en las condiciones corrientes es mucho más frecuente este contratiempo.

El viticultor debe, pues, considerar las bodegas cooperativas como uno de los medios principales para mejorar su situación. El ejemplo de Sax y Monóvar es bien elocuente, pues este año los vinos de estas bodegas, son de calidad excelente mientras la generalidad tienen elevada acidez.—P. C.

### Toma de posesión

El notario de Elche, del ilustre Colegio de Valencia, don Sebastián Rivera Serrano, nos participa en atento E. L. M., haber tomado posesión de la Notaría vacante en esta ciudad y ofrece su despacho, en la calle Capitán Lagier número 14 principal.

Damos nuestra más cordial bienvenida a tan ilustre funcionario.

# Ante el nuevo año

La realidad nos sitúa ante otra temporada agrícola sin que los horizontes se presenten con aquella claridad necesaria para esperar con todo optimismo el porvenir. La crisis agrícola se manifiesta con caracteres distintos, pero con intensidades generalmente importantes en todos los países. Durante el año que acaba de transcurrir la mayoría de los problemas del campo se han dibujado con perfectas líneas en todos los medios rurales, tomando formas concretas. Las dificultades económicas de una parte y el espíritu de inseguridad y de agitación que flota en el ambiente han influido poderosamente en agudizar los problemas pendientes, y automáticamente han creado nuevas complicaciones.

El hecho no se circunscribe a una determinada nación ni continente. Es general. Estadistas eminentes han intervenido oportunamente. Los brillantes discursos de M. Tardieu señalando las líneas de la política agrícola francesa han encontrado un eco notable. También los técnicos con sus informes sobre los diversos aspectos afectados han señalado normas para las campañas futuras. Los ministerios de Agricultura y los centros agrónomos oficiales recordarán el 1930 como un año de gran actividad. En todos los actos agropecuarios celebrados, los discursos y las conclusiones han reflejado un estado de opinión expectante ante el porvenir inmediato.

Es, pues, indispensable que todos los que al servicio del campo laboramos prestemos nuestra atención al movimiento agrícola. Ahora, más que nunca, nuestros intereses reclaman seguir la marcha de los acontecimientos.

Las dificultades para la normal expansión de nuestros vinos continúan todavía en pie. Nuestros aceites de oliva no tienen aún un destino fijo y seguro a la salida de las almazaras. Los frutos de nuestras comarcas no alcanzan los precios necesarios para producir el debido rendimiento al arboricultor. El mercado interior no está debidamente organizado. La obra meritoria de las Confederaciones lucha con dificultades económicas importantes. Los productos hortícolas y las flores no alcanzan tampoco los precios remuneradores que necesitamos. En general, nuestra Ganadería no vive un período de esplendor. Como consecuencia natural de todo este estado la situación económica de nuestros agricultores y ganaderos no es buena.

Frente al estado actual de las cosas del campo al entrar en el nuevo año conviene que, sin entregarnos a pesimismo infructuosos, reconozcamos serenamente la realidad, preparándonos todos para salir de esta situación difícil. Es ahora cuando juzgamos más necesaria la labor cultural. También precisa en estas circunstancias la más estrecha unión, fomentando en nuestros

medios el decadente espíritu de asociación. La cultura puede regenerar nuestro agro, señalando los medios de cultivo moderno y desterrando las arcaicas costumbres de muchas zonas agrícolas, que dificultan la gran producción y encarecen los precios de los productos. La asociación agrícola facilitará la organización de los suministros en los mercados, y entre otras importantes ventajas tendrá la de fijar las verdaderas aspiraciones de los elementos agropecuarios.

Es indispensable que el agricultor se agrupe en grandes núcleos profesionales, a los cuales la unión de todos les dará la fuerza necesaria para reclamar aquellas disposiciones del Poder que son vitales para el desarrollo de sus aspiraciones; pero para que los grandes núcleos de asociaciones respondan a los verdaderos intereses de la profesión precisa que no tengan mixtificaciones políticas que desvíen su camino y sea basada su norma de actuación en un alto interés patriótico y un vivísimo deseo de orden absoluto, puesto que no hay rama tan sensible a los efectos del desorden como la Agricultura.

Frente al nuevo año interesa que cada agricultor y ganadero medite serenamente su situación y se haga cargo de las circunstancias para preparar su ánimo y decidirse a aportar su concurso al progreso rural. Conviene que nos demos cuenta perfecta de que para crear grandes colectividades precisa que irradie la cultura orientando individualmente a cada uno de los componentes de esta organización. Sólo con individuos cultos formaremos colectividades. Conviene también que el progreso moderno llegue a todos los medios, desterrando las atávicas costumbres y permitiendo que la maquinaria, los abonos, insecticidas y anticriptogámicos transformen nuestros cultivos, salven nue tras cosechas y aumenten nuestra producción.

Ante la nueva temporada, llena de dificultades, debemos unirnos todos, despertando nuestro agro del rutinarismo y de la cultura, llevándole todos los elementos de progreso, para que la crisis presente, en lugar de retrasar su avance, se transforme en una oportunidad formidable para impulsar al agricultor hacia la realidad, haciéndole comprender que en la cultura y en la unión está el secreto de su éxito. La actual crisis esperamos que sea una sana advertencia para todos y que su lección no caerá en el olvido. Si realmente es así podemos mirar cara a cara al porvenir y esperar que el año 1931 marcará las primeras líneas de la ruta de la prosperidad de nuestros agricultores, que vivamente deseamos, y al servicio de la cual laboremos desde nuestras páginas con el mayor entusiasmo e interés.

Lea "Vida Agraria,"

# Notas vitivinícolas

## Animación y alza

La paralización del mes de diciembre según anunciamos estaba justificada por haber ocupado el comercio todo su capital y crédito en las elaboraciones y compras durante la vendimia, y por los balances de fin de año. Una vez salido el vino que se compró en octubre como era lógico ha empezado otro período de actividad en las compras con el alza consiguiente, que es ya general en España y en Francia.

En Certe, que habían descendido los precios a 15'50 grado hectólitro, se cotizan los vinos corrientes a 12 francos y los superiores hasta 19 francos.

En Montpellier el precio para retirar inmediatamente es de 17'50 a 18 francos según clase y 18'50 francos para retirar más tarde y en Beziere se llega a los 19 francos.

En España, Cataluña cotiza los Prioratos de 2'80 a 2'85 pesetas grado hectólitro; en Valencia, los vinos tintos Alicante se pagan de 2'80 a 2'90 pesetas grado hectólitro. En nuestra provincia se han hecho ya algunas compras a 2'75 pesetas grado hectólitro los vinos buenos.

Por desgracia son pocos los vinos que se conservan sanos, y es justo que obtengan buenos precios ya que no sólo es su valor propio sino la aplicación que muchos le dan mejorando vinos defectuosos para poderlos emplear en usos de boca.

## Las negociaciones comerciales hispano-

francesas

No son muy halagüeñas las noticias a este respecto, pues los franceses están cada vez más intransigentes.

El Congreso de Viticultores del Centro y del Oeste celebrado en Angers el 11 de enero ha considerado como indispensable para la defensa de la Viticultura francesa las siguientes medidas:

1.ª Elevación de los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros de 55 francos que hoy tienen a 84 francos por hectólitro de 12.º

2.ª Aplicación de medidas contra el «dumping» a todos los países que establezcan primas más o menos disfrazadas a la exportación de vinos.

3.ª Publicación rápida de las estadísticas de importación de vinos a fin de poder responder a las campañas interesadas y tendenciosas sobre la verdadera situación de los mercados.

Siguen otras conclusiones y la 8.ª es, «que se vote rápidamente el Estatuto de la Cooperación necesario para el fomento de las Bodegas y Destilerías Cooperativas».

## El consumo en Francia

El consumo de vino registrado en Francia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre

# El problema capital

El comercio de los pueblos y la capital quéjase amargamente de su espantosa crisis. Hemos oído a muchos decir que parece exista declarada la huelga de compradores, pues nadie o muy poca gente entra en las tiendas y establecimientos.

El comerciante de la ciudad, busca la causa de su malestar en cuestiones políticas, nacionales o extranjeras en si será problema de que dirijan las derechas o las izquierdas.

Nosotros, los agrarios, les decimos, que la causa de su crisis está en la falta de lluvias, en lo escaso del regadío y que la atención máxima de la política y de los políticos en los momentos actuales debe consistir en buscar el medio de resolver el problema del agua con que vivificar nuestros campos y asegurar al agricultor, una retribución a su trabajo.

¡Valencial ¡Murcial ¡Que emporio de riqueza!

Alicante, no sería menos rica, si de los tantos millones de metros cúbicos que de los ríos, o por corrientes subterráneas van al mar, pudieran aprovecharse una parte en esta feracísima tierra, reverberada por un cielo siempre azul, que alimbara nuestros frutos.

Eleuterio ABAD

## Los problemas del campo

Hasta la hora presente el problema rural sigue sin resolverse, sin duda alguna, por falta de comprensión pues se ha dicho muchas veces que en España sólo se legisla para las poblaciones sin tener en cuenta el factor rural que es en realidad el más numeroso y el más necesitado de apoyo de los altos poderes.

En nuestra región existen muchos núcleos de población que por el mero hecho de no constituir Ayuntamiento se hallan huérfanos de toda clase de servicios y no es precisamente porque

de 1930 ha sido de 12.065.616 hectólitros y el año anterior fué de 12.227.991 hectólitros, así es que el alza de los precios de los vinos ha influido muy poco en el consumo, lo cual es muy buen síntoma.

No se han cumplido, pues, los presagios de algunos pesimistas que creían que el alza haría disminuir mucho el consumo. El año 1928 en dicho trimestre se consumieron sólo 11.391.105 hectólitros, así es que en la campaña en curso el consumo ha sido mucho mayor. En Argelia, han salido de las bodegas en el trimestre último 4.842.563 hectólitros y el año anterior sólo 4.125.703 hectólitros. El consumo en dicho período ha sido análogo en los dos años pero un poco mayor en el último.

## El gravamen a los tártaros

Las gestiones realizadas por los representantes de la Confederación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del vino y por la Federación de rectificadores de alcohol vínico han logrado convencer al Gobierno para que no prosperase la R. O., gravando en 20 pesetas los 100 kilos de exportación de tartratos de cal, pesetas 14'30 los tartratos brutos y 5'60 pesetas las heces.

Dicho gravamen ha quedado reducido a 4'75 pesetas los primeros, 2'50 pesetas los segundos y sólo 1 peseta las heces.

no hayan reclamado muchas veces lo que es indispensable para su vida sino porque los Ayuntamientos, formados casi en su totalidad por hombres que habitan donde reside el Ayuntamiento no se dan perfecta cuenta, ni pueden sentir esta necesidad, por ignorarlo, aunque muchos de ellos posean fincas en estos campos.

En las columnas de este diario y en otros hemos visto muchísimas veces, y hemos leído con verdadero pesar, las súplicas, peticiones, ruegos etc. que los labradores han elevado pidiendo unas veces caminos, otras diversos servicios y siempre han tenido la misma contestación. ¿Por qué? ¿Es que los labradores, por el mero hecho de vivir en el campo, no tienen derecho a disfrutar de todos los servicios como tienen los habitantes del Ayuntamiento? ¿Acaso no contribuyen a las cargas del Estado lo mismo que los de la población?

He ahí la incompreensión del problema. Si los labradores, en vez de apoyar a los señores de la ciudad, se unieran en verdad, como parece, y ellos mismos nombrasen de su seno sus representantes verían como entonces serían atendidos.

Por esto hacía falta el partido agrario. El agricultor podrá administrarse y prescindir de esa «tutela bienhechora» que han venido prestándole los señores de la antigua política. — Franco Pena.

Consignaciones y embarques  
DESPACHO DE ADUANAS

**J. TEROL ROMERO**  
SAN FERNANDO, 26

AGENTES EN BARCELONA:  
**Sanz Selma-Maycas**  
Paseo Colón, 1

**COMIQUERIES**

Serta volta en un teatro,  
un drama es representava  
que el autor el titulava  
«Los amores de la Patro.»  
En l'ultim acte del drama  
ixia el primer actor  
a donar mort al traidor  
en defensa de la dama.  
Nostr' home l' ana a agredir  
pero com no se fijá  
qu' estava mal carregá  
la pistola, fallá el tir.  
Y u qu' en el public estava  
va cridar: Ché, sinse fum,  
y enseguida soltá un «pum»...  
que a set llegües apestava.  
Y l' actor, al tró tan fort,  
agafa y sens més ni més  
cau en terra tot estés  
exclamant: ¡Eixe m' ha mort!  
Era asó una compañía  
d' eixes «cómico-dramáticas»  
y es día si el director  
de ella, estava o si no estava  
arreglat en la muller  
del apuntaor; y un guasa,  
que may falten en cap puesto,  
a un amic de confiansa  
els presentá d' esta forma:  
Esta señora es la dama;  
este señor, el que apunta;  
y este atre, es el que dispara.  
Ventura VIDAL

**Sindicato de San Isidro de Campo de Elche**

Esta importante Entidad Agraria celebró su Junta General ordinaria del mes de enero para la dación de cuentas correspondientes al último semestre.

Después de aprobadas y terminado el orden del día, hicieron uso de la palabra algunos asociados interesando a la Junta Directiva gestonara de la Real Compañía de Riegos de Levante, el abaratamiento del precio de las aguas para el riego como asimismo el establecimiento de un régimen con el fin de que los regantes puedan disponer de las aguas compradas sin retraso a partir de la fecha en que las adquieran y desembolsen su importe.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de seis asociados para que, en unión del Comité Ejecutivo de defensa del Campo de Elche, se entrevistase con el director administrador de la Real Compañía a tal objeto.

Del resultado de esta entrevista daremos cuenta a nuestros lectores para que sepan a que atenerse.

**BODEGAS CALPENA**

Vinos finos de calidad insuperable, embotellados en su tercer año

Viñedos propios en Monóvar, Pinoso y Salinas  
Tipos especiales: Sauternes, Ajerezado  
Pidanse en todas partes

Depósito Central:  
**Bazán, 55**  
**ALICANTE**  
Teléfono núm. 274

Desde la Zeca a la Meca  
usan las medias LOUVRE Y REBECA.  
DE VENTA EN **EL NUEVO LOUVRE**  
Triunfo, 2 y Altamira, 8

**Fallecimiento**

El día 24 del actual y a la edad de 50 años, pasó a mejor vida el que en vida fué modelo de funcionarios, don Adelardo Verdú Banquells, que desde la fundación desempeñaba el honroso cargo de interventor en la central del Banco Internacional de Industria y Comercio en Madrid. A su distinguido hermano don Vicente, director del mencionado Banco en esta ciudad; doña Matilde, doña Concepción, don Ramón y doña Caridad; hermanos políticos don Rafael Cabello Terol y don José María Caballero Ros; sobrinos y demás parientes, acompañamos en el sentimiento por tan triste e irreparable pérdida y rogamos a Dios por el descanso del alma del finado.

Lea "Vida Agraria"

**LUBRIFICANTES**



Fundición de bronce y otros metales  
DE  
**FRANCISCO CORTES JUAN**  
Proveedor de la Bodega Cooperativa de Monóvar  
Fabricación de material y accesorios para Bodegas. Se hacen campanas. Soldadura autógena y toda clase de objetos de metal.  
Pelota, 9 **ALICANTE**



**ALMACENES DE CAMISERIA**

**LA IMPERIO**

Sagasta, 47 y 49  
**ALICANTE**

**Fin de temporada**

|   |                    |         |
|---|--------------------|---------|
| Camisas caballero . . . . .                     | desde 4'50 a 22'50 | pesetas |
| Abrigos señora . . . . .                        | » 5'00 » 15'50     | »       |
| Corbatas caballero . . . . .                    | » 0'50 » 7'50      | »       |
| Estuches de pañuelo y corbata . . . . .         | » 3'00 » 7'50      | »       |
| Calzoncillos caballero . . . . .                | » 3'00 » 7'50      | »       |
| Fajas de señora . . . . .                       | » 3'00 » 20'00     | »       |
| Medias de hilo y seda . . . . .                 | » 1'00 » 5'50      | »       |
| Sostenes . . . . .                              | » 0'60 » 2'50      | »       |
| Calcetines caballero, dibujos y lisos . . . . . | » 0'75 » 2'50      | »       |
| Paraguas de señora y caballero . . . . .        | » 3'50 » 10'50     | »       |

Perfumerías de todas las marcas a precio de catálogo. Cuellos, puños, ropa interior de señora y caballero, bufandas lana, trincheras, abrigos para caballero y niño, velos mantilla, pañuelos, guantes, bisutería, medias sport para niños, y calcetines, bolsos de señora, maletas, capuchones y abrigos Pirineo, cepillos ropa y dientes.

**Cupón núm. 1**  
A la persona que entregue este cupón, de los precios de venta indicados, se le hará una rebaja del diez por ciento.  
VALEDERO HASTA 1.º DE ABRIL DE 1931

**Este número ha sido visado por la censura**



**LAS NOTICIAS**

Puede adquirirse diariamente en:  
BARCELONA.—Kiosco Francés, Rambla de Estudios.  
VALENCIA.—Kiosco «La Prensa», plaza de la Virgen.  
MURCIA.—Kiosco «La Verdad», plaza Hernández Ancoes.  
CARTAGENA.—Kiosco «Victoria», Puertas de Murcia.  
MADRID.—Kiosco de Prensa, calle de Aleana.  
ALBACETE.—Kiosco Monumental, paseo de Alfonso XII.  
**En ALICANTE**  
Kiosco Liedó, plaza de la Constitución.  
La misma tarde, se vende en toda la provincia.

# BANCO CENTRAL

Alcalá, 31. — MADRID

Teléfonos 11.140, 11.149 y 18.282 :- Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

|                                |                           |
|--------------------------------|---------------------------|
| CAPITAL AUTORIZADO . . . . .   | 200.000.000'00 de pesetas |
| CAPITAL DESEMBOLSADO . . . . . | 60.000.000'00 » »         |
| FONDOS DE RESERVA . . . . .    | 20.500.000'00 » »         |

Sucursal en Elche: Plaza Mayor, 8

SUCURSALES: En las capitales y poblaciones más importantes.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista: Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso: Tres por ciento anual. A tres meses: Tres y medio por ciento anual. A seis meses: Cuatro por ciento anual. A doce o más: Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS: Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.



**Caja de Ahorros y Monte  
de Piedad de Elche**  
Fundada en 9 de mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés. — Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés. — Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés. — Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales. — Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

## Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de junio de 1926

**CAPITAL: 30.000.000 de pesetas**

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22. — MADRID

**Dirección telegráfica: PREVIBAN**

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación. Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Informes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

### SE VENDEN

Una casa de planta baja situada en la segunda Travesía de don Joaquín Santos, número 4.

Una hacienda con su casa de labor, de cabida once tahullas aproximadamente, plantadas de viña, olivos, almendros, algarrobos y granados, situada en el partido rural de Daimés.

Diez y ocho tahullas de tierra plantada de olivos, situadas en el partido de Carrizales, junto a la carretera de Dolores, lindante con el Azarbe de aguas dulces de donde tiene su riego con el bananal denominado de Diego el Torrero y con otro de Antonio Vicente.

Para tratar, a su dueño: Carlos Durá Maciá, calle Joaquín Santos, número 15.

### Agricultores!

El popular Carlos Soler Sansano, de la partida rural de Perleña, participa a sus numerosos clientes haber puesto a la venta un gran plantel de cebolla a precios sumamente económicos.

### Mármoles y lápidas

**MANUEL GINER LOPEZ**

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves.

No equivocarse:

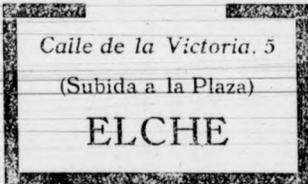
Canalejas, 8 ELCHE



**La Llave**  
Nueva Ferretería

**FRANCISCO MACIA VIDRE**

(Antes socio de la Ferretería Parreño)



Calle de la Victoria, 5  
(Subida a la Plaza)  
ELCHE

### SE VENDE

Una banal de cabida 31 tahullas de tierra, plantado de almendros en plena producción, situado en el partido rural del Derramador, junto a la carretera de Dolores, por donde tiene su entrada.

Se riega en su mayoría del partidador número 16, del primer Canal de la Real Compañía de Riegos de Levante y cuyo partidador dista de la mencionada finca menos de un kilómetro.

Para más detalles en esta redacción.

LEA 'Vida Agraria'



Banco Nacional de Industria y Comercio

**CAPITAL: Pesetas 30.000.000**

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Marín

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente. — Depósito de títulos en custodia. — Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las Bolsas nacionales y extranjeras. — Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

Intereses que se abonan en pesetas: Cuentas corrientes a la vista 2,50 por 100 anual. — Idem id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4,50 por 100. — Idem id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica: BANKINTER.

## DISPONIBLE

### Policlínica Veterinaria

TELEFONO 122

TRATAMIENTO MEDICO Y QUIRURGICO DE LAS ENFERMEDADES DE TODA CLASE DE ANIMALES

APLICACION DE SUEROS Y VACUNAS

CURACION DE LA HERNIA, ANTIGUA O RECIENTE POR MEDIO DE INYECCIONES

APLICACION DEL FUEGO EN TODAS SUS FORMAS CON RESULTADOS SORPRENDENTES, ETCETERA, ETCETERA.

DELEGACION TECNICA PARA ALICANTE Y SU PROVINCIA DE «LEDERLE ANTITOXIN LABORATORIES. — NEW-YORK».

Avenida de Blasco Ibáñez, 22  
ELCHE (Alicante)